Petropar
Itaxembare

INFORME DE EVALUACIÓN

Ref.: Contratación Directa Nro. 66/12 – ID Nº 236.297

ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA PETROPAR

Se informa que se invitó a participar del llamado a través de Carta de Invitación de fecha 30.11.12, a las siguientes firmas: ASUNCION COMUNICACIONES S.A., LOGICALIS PARAGUAY, OMNI S.A., OMNICOM S.A., DATA LAB S.A. y COMTEL S.R.L.

La apertura de sobres/ofertas fue fijada inicialmente para el día 03.12.12, ocasión en que ha presentado oferta únicamente la firma BIOS GROUP S.R.L., y por no contarse con las tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente se procedió a postergar los plazos de entrega y apertura de ofertas a través de la Adenda Nro. 1, fijándose como nueva fecha de presentación y apertura de sobres/ofertas para el día 11.12.12 a fin de contar con mayor participación de los oferentes. La prórroga se comunicó a las firmas invitadas y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el portal de Contrataciones Públicas, conforme establece la Resolución DNCP Nº 805/09 del 22.05.09.

Según el Acta de Apertura de Ofertas del 11.12.12, presentaron oferta las firmas BIOS GROUP S.R.L. y NERY MACH de Nery Javier Machado.

Se procedió a la verificación de la documentación solicitada en numeral 10 del Anexo 1 de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos solicitados	BIOS GROUP S.R.L.	NERY MACH
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumple	Cumple
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple	Cumple
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio);	Cumple	Cumple
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03.	Cumple	Cumple
i) Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.	Cumple	Cumple
j) Copia de Balance General y Estado de Resultado suscrito por un Contador Público, Contador Público Nacional o Licenciado en Ciencias Contables de los dos últimos años (2010 y 2011).	Cumple	Cumple
CONSTANCIA SIPE Nro.	1.226.821	1.228.706

Considerando que el pedido de los bienes objeto de la contratación provienen del Departamento de Informática y de la Planta Mauricio J. Troche, las ofertas recibidas han sido remitidas a las mismas para la evaluación técnica correspondiente, y de las evaluaciones surgieron los siguientes:

- Memorándum GG/DIT/187/2012 del 12.12.12, del Departamento de Informática y Telecomunicaciones, a misma informa de la evaluación y recomienda adjudicar a la Firma NERYMACH de Nery Machado el ítem 1, por cumplir las especificaciones técnicas establecidas por PETROPAR, y a la firma BIOS GROUP S.R.L. el ítem 2, por cumplir las especificaciones técnicas establecidas por PETROPAR.
- MEMORANDO GPT/GTM 133/2012, de la Gerencia de Mantenimiento de la Planta Mauricio J. Troche dependiente de la Gerencia de Pta. Mauricio J. Troche, la misma informa de la evaluación y recomienda adjudicar a la Firma NERYMACH de Nery Machado el ítem 4 por cumplir las especificaciones técnicas establecidas por PETROPAR, y a la firma BIOS GROUP S.R.L. los ítems 3 y 5 por cumplir las especificaciones técnicas establecidas por PETROPAR.

Documento PDF Oficial www.petropar.com.py

Teniendo en cuenta que las ofertas cumplen con las especificaciones técnicas y considerando que en el procedimiento se ha realizado la prórroga conforme a la Resolución DNCP N° 805/09, se llegó a la conclusión de que la adjudicación de la Contratación Directa N° 66/12 para la "ADQUSICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN", se puede realizar de conformidad a lo estipulado en el Artículo 34, Inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En base a lo expuesto precedentemente, la Unidad Operativa de Contratación recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 66/12 para la "ADQUSICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN", por un monto total de Guaraníes cuarenta y seis millones ciento cincuenta y cuatro mil ochenta (G. 46.154.080) IVA incluido, según el siguiente detalle:

NERYMACH de Nery Machado: Guaraníes veinticinco millones cuatrocientos diez mil (G. 25.410.000), I.V.A. incluido.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	4319150 8-004	Aparato telefónicos "VOIP" para extensiones (Básicos), para entrega en Planta de Villa Elisa.	YEALINK	CHINA	Unidad	Unidad	40	423.500	16.940.000
4	4319150 8-004	Aparato telefónico "VOIP" tipo sencillo, para entrega en Planta de Mauricio José Troche	YEALINK	CHINA	Unidad	Unidad	20	423.500	8.470.000
Total General, Guaraníes I.V.A. incluido.									25.410.000

BIOS GROUP S.R.L.: Guaraníes veinte millones setecientos cuarenta y cuatro mil ochenta (G. 20.744.080), I.V.A. incluido.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	4319150 8-004	Aparato telefónicos "VOIP" ejecutivo), para entrega en Planta de Villa Elisa	YEALINK	CHINA	Unided	Unidad	10	1.004.080	10.040.800
3	4322280 5-002	Modulo de expansión "Central Telefónica", para entrega en Planta de Mauricio José Troche	YEALINK	CHINA	Unidad	Unidad	1	491.280	491.280
5	4319150 8-004	Aparato telefónico "VOIP" tipo Gerencial, para entrega en Planta de Mauricio José Troche	YEALINK	CHINA	Unidad	Unidad	10	1.021.200	10.212.000
Total General, Guaraníes I.V.A. incluido.									20.744.080

El financiamiento para la Contratación de referencia será cubierto con el crédito presupuestario previsto en el Objeto de Gasto 536 "Equipo de comunicación y señalamiento", según consta en los Certificados de Disponibilidad Presupuestarias Nros 511, 525/12 y Objeto de Gasto 343 "Útiles y materiales eléctricos" del presupuesto de PETROPAR según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nros. 512/2012.

Asunción, 14 de Diciembre de 2012

Aleides Galeano E.
Jefe de Sección
Compras Directas y Excepciones

Abog. Pedro R. Meza
Jefe
Dpto. Convocatoria y Contratos

Abog. Carlos Esquivel I.
Jefe
Unidad Operativa de Contratación

Document PDF Trial
www.pdfwizard.com